Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://comsoc.udg.mx)

Abordan en FIL la doble nacionalidad, a 20 años de su creación

Organiza CUCSH el Foro Internacional Migración y Desarrollo

La doble nacionalidad es un derecho humano que desmitifica las nociones de identidad y nacionalismo para reformular las ideas de las ciudadanías y, además, es hija predilecta de las migraciones recientes.

Así lo comentaron los participantes del octavo Foro Internacional Migración y Desarrollo, organizado por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, en la Feria Internacional del Libro (FIL).

Actualmente, no hay país en la aldea global que no tenga estrecha vinculación con la migración o sus vertientes de inmigración o transmigración, señaló el Cónsul General de México en Los Ángeles, California, Carlos García de Alba.

Recordó que en 1997 se aprobó la reforma constitucional que permitió en México la doble nacionalidad, la cual entró en vigor el 21 de marzo de 1998. Nuestro país fue la nación número 45 que avaló esta figura.

“Hoy, más que nunca, me hace mucho sentido el nombre de este foro. La interdependencia y la conexión entre migración y desarrollo siempre ha sido clave, pero en estos días, con las diferentes cosas que han acontecido, vemos claramente la conexión entre desarrollo y migración”, indicó García de Alba.

Los ponentes desglosaron que las causas de la migración se han vuelto más complejas, pues ya no sólo se trata de la pobreza que empuja a las personas a buscar mejores oportunidades, sino que ahora también la violencia y la inseguridad han generado que el fenómeno migratorio crezca.

El investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Pablo Mateos, afirmó que los límites poblacionales y los derechos de nación se han ido difuminando.

“La doble nacionalidad representa una serie de retos para el Estado-nación. El pragmatismo en la adopción de la doble nacionalidad está generando una visión de la ciudadanía como una acumulación de derechos, y no necesariamente como un medio de integración. En muchos casos, la naturalización en destino, a través de la ventaja que da la doble nacionalidad, se utiliza como un derecho permanente de retorno, como un capital para regresar cuando se desee trabajar. Hay algunas críticas frente a este uso pragmático, ligado al neoliberalismo, donde lo que priva es el individualismo y no tanto los deberes como ciudadano”, añadió.

La doble nacionalidad implica, también, asuntos de identidad, consideró el exgobernador de Nuevo León, doctor Natividad González Parás. No obstante, quienes optan por esta figura jamás dejan de ser

mexicanos y mantienen salvos sus derechos.

“Ese sentido de pertenencia se da no sólo por querer ser de un lugar, sino por tener conciencia de un pasado común, o al haber vivido juntos y de tener un proyecto común en el pasado y un proyecto de hacer juntos un futuro sustentable”, añadió González Parás.

El embajador Miguel Ángel González Félix, exconsultor Jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), dijo que trabajó en ir armando la propuesta que, a la postre, se convertiría en la conocida con el nombre oficial de “Reforma Constitucional de No Pérdida de la Nacionalidad Mexicana”.

“Implicó un trabajo de ir picando piedra, tanto en el extranjero como con las comunidades mexicanas en Estados Unidos de América; con los Estados, con los gobernadores, con las presidencias municipales, con los grupos de migrantes. Ese proceso lleva tres años”, relató. Esta reforma, añadió, fue de impacto y rompió paradigmas.

El analista internacional y Consultor de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Rodrigo Aguilar Benignos, consideró que la migración ha sido y será una forma de ejercer la efectiva libertad de la gente, la cual va a migrar de todas formas y se adaptará rápidamente.

“La política pública debe de favorecer el hecho de que este ejercicio es una opción legítima del desarrollo individual. El propósito de cualquier estrategia de desarrollo debe ser incrementar los niveles de bienestar de los individuos en concreto, de manera sostenible. La mejor política migratoria es una estrategia de desarrollo sustentable local. Sólo la convergencia de estrategias de desarrollo regionales pueden, eventualmente, estabilizar los flujos migratorios”, subrayó.

A t e n t a m e n t e
“Piensa y Trabaja”
Guadalajara, Jalisco, 29 de noviembre de 2018

Texto: Julio Ríos
Fotografía: Abraham Aréchiga

Etiquetas:
Carlos García de Alba [1]

URL Fuente: https://comsoc.udg.mx/noticia/abordan-en-fil-la-doble-nacionalidad-20-anos-de-su-creacion

Links
[1] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/carlos-garcia-de-alba